ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

ACTA 079 DE 2013

FECHA:

El Carmen de Viboral, viernes 29 de noviembre

LUGAR:

Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA:

De las 20:00 a las 21:15 horas

ASISTENTES:

HONORABLES CONCEJALES:

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA

Presidente

MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO

Vicepresidente Primero

SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ

Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE

VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO

JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ

RAUL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO

HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO

JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

CON PRESENCIA

DE:

Abogado Leonardo Aristizábal Zuluaga,

Personero Municipal

Trabajadora Social Natalia Cristina Arbeláez, Secretaria de Salud y Desarrollo Comunitario Médico Veterinario Mauricio Quintero Monsalve,

Director UMATA

Demás funcionarios asistentes

Señor Fabio Gómez

Señora Luz Helena Ramírez

Señor Efraín Alzate Señor Jaime Arcila

Demás comunidad asistente.

Señor Juan Jairo Urrea Ocampo,

Comunicador Alcaldía Municipal Señor Víctor Gallego Ocampo, Director Periódico Noticarmen

Con presencia y transmisión de Viboral Televisión

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con trece (13) votos positivos.

El Orden del Día fue el siguiente:

- Himno a El Carmen de Viboral
- Invocación divina y reflexión
- 3. Llamado a lista y verificación del Quórum
- Elección de Dignatarios para el período 2014
- 4.1 Presidente
- 4.2 Vicepresidente Primero
- 4.3 Vicepresidente Segundo
- 5. Elección del secretario(a) General de la Corporación para el año 2014
- Lectura de comunicaciones
- Propuestas y asuntos varios
- 8. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

HIMNO A EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a El Carmen de Viboral

2. INVOCACIÓN DIVINA Y REFLEXIÓN

Fue precedida por el Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

A la sesión plenaria asistieron todos los Concejales.

- ELECCIÓN DE DIGNATARIOS PARA EL PERÍODO 2014:
- 4.1 PRESIDENTE

Por parte del Señor Presidente se concedió el uso de la palabra al Concejal John Jairo Arcila Gómez quien propuso votación nominal.

Puesta en consideración la proposición elevada, se obtuvo el siguiente resultado ante el llamado nominal:

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE	NO
CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ O.	SI
CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA	SI
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
CONCEJALA ALEJANDRO GIRALDO Q.	NO
CONCEJAL MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	SI
CONCEJAL WILLLIAM DE JESÚS GÓMEZ P.	SI
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	NO
CONCEJAL ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ R.	SI
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	NO
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	NO
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	NO
CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA G.	NO

RESULTADO DE LA VOTACIÓN SI: 6 VOTOS NO: 7 VOTOS

En consecuencia se negó la proposición.

Seguidamente el Señor Presidente abrió las inscripciones para la designación de Presidente de la Corporación para el año 2014

Tomó la palabra el Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez quien dio la respectiva claridad conforme a la Ley 1431 sobre la votación secreta.

Se concedió el uso de la palabra al Concejal Vicente, quien expresó su interés de ser parte de la Mesa Directiva y el cual ha estado desde el principio del período constitucional 2012-2015, oportunidad que calificó como importante para sacar avante importantes iniciativas que sin duda beneficiarán al pueblo carmelitano. En tal sentido, se postuló para el cargo de Presidente del Concejo Municipal período enero-diciembre de 2014

Con el uso de la palabra, el Concejal John Fredy Quintero postuló al Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez, cuyo trabajo ha sido realizado con responsabilidad y honestidad, además de contar con disponibilidad de tiempo para estar al tanto de la dirección de la Corporación.

Por su parte el Concejal Alpidio López y una vez resaltadas las cualidades para tal dignidad, postuló al Concejal John Jairo Arcila Gómez. No habiendo más candidatos se cerró la inscripción y se procedió a la votación. Para este acto, el señor Presidente nombró la siguiente comisión escrutadora conformada por los Corporados:

- JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
- HERNÁN DE JESÚS ALZATE
- JOHN FREDY QUINTERO

RESULTADOS POR CANDIDATO:	VOTOS
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	9
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ:	3
VICENTE ARCILA GIRALDO:	1

TOTAL VOTACIÓN: 13

En consecuencia el Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez fue elegido como Presidente de la Corporación para el año 2014

Acto seguido el Presidente William Gómez Pareja le tomó el juramento de rigor.

4.2 VICEPRESIDENTE PRIMERO

Anunciada abierta la inscripción de candidatos, se otorgó el uso de la palabra al Concejal John Fredy Quintero quien, anunció que siendo consecuente con el deseo de la buena dirección del Concejo postuló al Concejal John Jairo Arcila Gómez.

Agradeciendo la postulación, el Concejal John Jairo Arcila Gómez declinó a la dignidad de Vicepresidente Primero y por tanto no aceptó.

Fue concedido el uso de la palabra al Concejal Hernán Alzate quien lamentó la no aceptación del Concejal John Jairo Arcila, por su capacidad, su dedicación y responsabilidad como concejal, que le aportarían sin duda a las buenas gestiones de la Mesa Directiva.

Nuevamente el Concejal John Fredy Quintero Zuluaga tomó el uso de la palabra quien se unió a las palabras del Concejal Hernán y dado el caso de la no aceptación, postuló al Concejal Jorge Iván Ríos Martínez.

Cerradas las inscripciones para la Vicepresidencia Primera, se procedió a la respectiva votación para lo cual el señor Presidente nombró la siguiente comisión escrutadora conformada por los Corporados: - ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO

- HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

VICENTE ARCILA GIRALDO

RESULTADOS POR CANDIDATO:

VOTOS

JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ

10

HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO:

3

TOTAL VOTACIÓN: 13

En consecuencia el Concejal Jorge Iván Ríos Martínez fue elegido como Vicepresidente Primero para el año 2014

Seguidamente el Presidente William Gómez Pareja le tomó el juramento de rigor.

4.3 VICEPRESIDENTE SEGUNDO

El Señor Presidente de la Corporación, anunció la apertura para las inscripciones de los candidatos.

Tomó el uso de la palabra el Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo, postuló al Concejal Hugo Arbeláez en vista de que para la Primera Vicepresidencia no tuvo oportunidad.

Por parte del Concejal John Jairo Arcila Gómez se elevó la proposición por el Concejal Alpidio López Restrepo.

Con el uso de la palabra el Concejal Hugo Arbeláez agradeció la postulación, pero declinó para este cargo.

No habiendo más inscritos, el Presidente cerró la postulación de candidatos para la Vicepresidencia Segunda, y se procedió a la votación. Nombró la siguiente comisión escrutadora conformada por los Corporados:

- HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
- JOHN FREDY QUINTER ZULUAGA
- JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ

RESULTADOS POR CANDIDATO:

VOTOS

ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO

10

EN BLANCO:

3

TOTAL VOTACIÓN: 13

De esta manera quedó elegido como vicepresidente Segundo para la vigencia enero-diciembre del año 2014, el Concejal Alpidio López Restrepo

Seguidamente el Presidente William Gómez Pareja le tomó el juramento de rigor

 ELECCIÓN DEL SECRETARIO(A) GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL AÑO 2014

Para este punto del Orden del Día, la Secretaria actual de la Corporación señora María Graciela Orozco Cardona, anunció al señor Presidente su impedimento para desarrollar este punto del orden del día, toda vez que inscribió su hoja de vida para el respectivo cargo en el período enero-diciembre del año 2014.

El señor Presidente por su parte aceptó el impedimento y solicitó a la Auxiliar de Secretaria Lyda Marcela Gómez Hoyos proceder con este punto del orden del día

Para tal efecto, el señor Presidente de la Corporación anunció la Resolución No. 109 de 2013 correspondiente a la convocatoria pública para el cargo de Secretario(a) General de la Corporación para el período enero-diciembre del año 2014.

En el orden en que fueron radicadas las hojas de vida, se hizo el llamado de la respectiva candidata, quien públicamente hizo su presentación personal, laboral y compromisos ante los Corporados y comunidad asistente. Se anexan hojas de vida a la presente Acta.

Finalizadas las intervenciones, el Presidente le concedió el uso de la palabra al Concejal Hernán Alzate, quien hizo la respectiva claridad que en vista de los comentarios malintencionados de algún Concejal en relación a la hoja de vida presentada por la Señora Mónica Orozco Builes candidata al cargo de Secretaria, la cual le atribuyeron como si hubiese sido él quien la trajo a la Corporación, asunto que es totalmente falso.

A continuación el señor Presidente nombró la Comisión escrutadora conformada por los Corporados:

- HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO
- MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO

RESULTADOS POR CANDIDATO:

VOTOS

SANDRA PATRICIA CASTAÑO GARCÍA

0

MARÍA GRACIELA OROZCO C.

13

TOTAL VOTACIÓN: 13

Para tal efecto fue elegida como Secretaria General del Concejo Municipal para el año 2014, la señora María Graciela Orozco Cardona. Seguidamente el Presidente William Gómez Pareja le tomó el juramento de rigor ante los presentes.

Por parte del señor Presidente, se expresó sinceros agradecimientos a las demás candidatas que se presentaron.

Seguidamente se abrió el espacio para las palabras por parte del Presidente, Vicepresidentes y Secretaria de la Corporación electos para el año 2014:

Tomó la palabra el Presidente electo concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez quien agradeció el voto de confianza y apoyo de parte de sus compañeros corporados. Manifestó su compromiso con la Corporación y que en ningún momento se sentirán defraudados de su parte, que trabajará incansablemente con el acompañamiento de los demás integrantes de la Mesa Directiva para continuar con las buenas gestiones como lo ha venido haciendo esta Mesa Directiva.

Seguidamente el Vicepresidente Segundo, Concejal Alpidio López Restrepo tomó el uso de la palabra agregando el total respaldo a la Mesa Directiva de la que forma parte, así como la responsabilidad y entrega para todos los demás corporados.

Igualmente el Vicepresidente Primero concejal Jorge Ríos expuso a los presentes su alegría de ser parte del equipo que direccionará durante el año 2014 a esta Corporación; de su parte se trabajará en unidad por la comunidad carmelitana.

Finalmente tomó el uso de la palabra la señora Secretaria, quien también dio unos sinceros agradecimientos.

LECTURA DE COMUNICACIONES

Fue anunciado:

 Comunicado enviado al Coronel Chavarro Romero con fecha del 29 de noviembre del año 2013, en referencia a la baja de efectivos de la policía en el municipio y la solicitud de aumentar el pie de fuerza policial. Respecto a este comunicado, el Concejal Héctor Fabio con el uso de la palabra, anunció su pertenencia a una Comisión Accidental cuyo objetivo era tratar este asunto conjuntamente con los concejales Hermes Daniel y Alejandro Giraldo. Anunció que el 9 de diciembre de tendrá una cita con el Señor Coronel para tratar el tema.

Entre tanto el Señor Presidente de la Corporación anunció a los Corporados que si a bien lo quieren, puede enviarse un comunicado donde se haga un llamado enérgico por parte del Concejo. Se esperará hasta el 9 de diciembre y dado el caso se enviará el respectivo comunicado al Director General de la Policía, con copia a Presidente Santos y al Coronel Chavarro.

Intervino el Concejal Vicente Arcila, quien anunció con preocupación la situación, tema que se percibe en la comunidad carmelitana. Inclusive en horas muy de mañana no hay policía patrullando.

Recordó que el señor Alcalde envía un comunicado con fecha 29 de noviembre pero es él la autoridad máxima en materia de policía del municipio. ¿Por qué no he hizo a tiempo este llamado y se esperó que el problema estuviera más latente para reaccionar?. Solicitó dejar esta constancia en el Acta de "que me preocupa que como concejo hemos denunciado el hecho y hemos contado que estábamos preocupados por la poca presencia de la Policía en nuestro Municipio ante los bajos efectivo y apenas hoy 29 de noviembre la Alcaldía Municipal se dio cuenta de eso",

El señor Presidente concedió el uso de la palabra al Concejal Hugo Arbeláez quien se acogió a las palabras de sus antecesores, agregando que en campaña política el Señor Alcalde anunciaba un CAI móvil en la zona sur, ¿dónde está el CAI móvil que se necesita, donde está la mejora de los efectivos policiales?. Igualmente hizo un llamado sobre el plan padrino de la policía, el cual no está siendo efectivo pues algunos Corporados ni conocen el policía asignado. Estuvo de acuerdo en esperar hasta el 9 ó 11 de diciembre hasta que se sepa sobre la reunión de la Comisión Accidental con el Coronel Chavarro y la Secretaria de Gobierno.

El Concejal John Fredy Quintero, expuso con preocupación la falta de efectivos en el municipio; a la vez de felicitó a los pocos efectivos que están disponibles porque han hecho una buena labor en procura de mantener el orden público en el municipio.

Respecto al comunicado, expuso que esperar hasta el día 9 de diciembre es esperar mucho para una situación tan delicada toda vez que vienen las fiestas de la loza y cómo se va a cubrir con 11 policías. Propuso un manifiesto de urgencia, de inmediato firmado por todos los corporados.

Puesta en consideración fue aprobada mediante el siguiente llamado nominal:

CONCEJAL HERNÁN DE JESÙS ALZATE	SI
CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ O.	SI
CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA	SI
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
CONCEJALA ALEJANDRO GIRALDO Q.	SI
CONCEJAL MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	SI
CONCEJAL WILLLIAM DE JESÚS GÓMEZ P.	SI
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
CONCEJAL ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ R.	SI
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO Z.	NO
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	NO
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	NO
CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA G.	NO

Fue aprobada con trece (13) votos la proposición del Concejal John Fredy.

PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS:

6.1 PROPUESTAS APROBADAS:

6.1.1 PRESIDENTE WILLIAM GÓMEZ PAREJA: Presidente solicitó la aprobación de los Concejales para el visto bueno de la sesión del día sábado 30 de noviembre, la cual a petición del señor Alcalde sería a las 4:00 de la tarde. Fue aprobado por los Corporados sesionar en el horario solicitado por el Burgomaestre.

Por otro lado, recordó a los Concejales el estudio del Estatuto Tributario, tema del cual deben estar comprometidos y avanzar. Solicitó decir si o no al llamado de la Secretaria si el sábado 30 de noviembre se continuará con este estudio, dada la responsabilidad para aprobarlo y con el fin también de informar a Vibotal TV.

El presente es el resultado de la votación nominal:

CONCEJAL HERNÁN DE JESÙS ALZATE	SI
CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ O.	SI
CONCEJAL VICENTE DE JESÚS ARCILA	SI
CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
CONCEJALA ALEJANDRO GIRALDO Q.	SI
CONCEJAL MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q.	SI
CONCEJAL WILLLIAM DE JESÚS GÓMEZ P.	SI
CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI

LI PERTO DE RECÚCILÓDEZ D	SI
CONCEJAL ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ R.	51
CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO Z.	SI
CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G.	SI
CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA G.	SI

Fue aprobada con trece (13) votos.

6.2 ASUNTOS VARIOS:

6.2.1 PRESIDENTE WILLIAM GÓMEZ PAREJA: recordó la invitación los días 5 y 6 de Diciembre por parte de la Procuraduría los cuales son de carácter obligatorio. Dichas invitaciones ya se les había anunciado en los respectivos correos electrónicos con antelación. Encomendó igualmente a quienes tuvieran algún inconveniente para asistir, presentar las respectivas excusas.

El señor Presidente anunció que no podrá asistir, como tampoco el Concejal Vicente toda vez que tienen un evento programado por CONFENACOL en Santa Martha para esas fechas.

Seguidamente anunció una invitación de grados, a la cual por razones de sesión no se podrá asistir, pero se enviará nota de estilo, además de recordar la Feria del Turismo la cual debe ser confirmada asistencia al tenerse cupo limitado

6.2.1 CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: anunció con preocupación del desinterés por parte de la Administración Municipal de acompañar algunos procesos que como concejales se adelantan en bienestar de la comunidad. Hizo énfasis en el tema de la titulación de tierras y la formalización de los predios, donde la Administración ha avanzado muy poco en estas gestiones.

Referenció que como concejal se ha preocupado personalmente del tema, e inclusive ha enviado varios comunicados a los entes pertinentes en aras de buscar soluciones, como también reuniones con el Superintendente y demás funcionarios competentes de las diferentes instituciones encargadas de este tema. Dejó por sentado el resultado de una de sus gestiones a principios de este mes donde pudo lograrse formalizarse la legalización de 67 predios urbanos no solamente de familias sino también el Edificio de la Alcaldía y el SENA que no contaban con títulos, además de algunas escuelas, donde lo único que faltaba era un Acuerdo Municipal para facultar al señor Alcalde para ser sesión de bienes fiscales.

Anunció con tristeza que envió el proyecto de Acuerdo con dos artículos al señor Alcalde y a la fecha no ha se le ha dado respuesta si el señor Alcalde va dar su aval o no.

En tal sentido hizo un llamado enérgico y respetuoso al Señor Alcalde para que se trabaje de la mano en beneficio de la comunidad.

- 6.2.3 CONCEJAL HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO: lamentó la baja de efectivos policiales y enfatizó en el policía ambiental asignado para el municipio, haciendo un llamado en que la actividad debe ser más de campo que solo del parque, toda vez que se ha presentado varias veces la tala de árboles en el Alto de Boquerón y pese a los llamados de la comunidad no se ha visto la visita del patrullero.
- 6.2.4 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: en su intervención extendió sinceras felicitaciones a la Nueva Mesa Directiva y a la Secretaria de la Corporación, quienes se han ganado la confianza de muchos Corporados, donde el reto para superar es de gran trabajo y esfuerzo; ofreció su apoyo incondicional.

Resaltó igualmente la buena labor y gestión realizad por la Mesa Directiva saliente, la cual con su experiencia tuvo grandes resultados en este año.

6.2.5 CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: felicitáciones a la nueva Mesa Directiva, a la Secretaria y Auxiliar de Secretaría, igual que a la Mesa Directiva saliente.

En relación al tema de seguridad, es preocupante como están rayando las diferentes edificaciones del municipio, tema que es importante tomarlo en cuenta y controlarlo. Hizo un llamado a los Padrinos policías a quienes se les tienen asignados los Corporados para que tengan presente hacer más presencia.

- 6.2.6 CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: preocupante la problemática en el parque, donde personas inescrupulosas venden en cualquier momento del día sustancias psicoactivas.
- 6.2.7 CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: se unió a las palabras de felicitación a la nueva Mesa Directiva deseándoles éxitos para el período que iniciarán el próximo año.
- 6.2.8 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: solicitó dejar en la presente Acta, las excusas por no poder asistir a la actividad convocada por la Procuraduría Provincial y la cual es de carácter obligatoria, para los días 5 y 6 de diciembre en el municipio de Guatapé. Lo anterior por motivos estrictamente laborales.

En tal efecto se suscitaron varias intervenciones por parte de los concejales Alpidio López, John Jairo Arcila, Hernán Alzate, Jorge Jorge Iván Ríos, Alejandro Giraldo Quintero quienes solicitaron dejar constancia en la Presente Acta, de que por motivos estrictamente laborales no pueden asistir a la actividad convocada por la Procuraduría.

Con respeto anuncio el Concejal Hernán que la señora Procuradora debe comprender que muchos concejales tienen compromisos laborales y no es posible tomar la decisión para sacar los días necesarios para ausentarse de sus labores.

Por parte del Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio, se expuso excusas igualmente para no asistir, toda vez que ya está inscrito en el Congreso Nacional de Concejales a llevarse a cabo en la ciudad de Santa Marta, precisamente por los días del evento de la Procuraduría.

Se unió a las excusas el Concejal Vicente Arcila Giraldo, quien también está inscrito en el Congreso Nacional de Concejales. Máxime que es el Presidente de la Federación de Concejales de la Región Andina.

6.2. 9 PRESIDENTE WILLIAM GÓMEZ PAREJA: CIERRE DE LA SESIÓN: Levantó la sesión siendo las 21:15 horas y convocó a todos los Concejales a la Sesión prevista para el sábado 30 de noviembre a partir de las 16:00 horas

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.

in rallie WILLIAM GOMEZ PAREJA

MARIA GRACIELA OROZCO Secretaria

Presidente

Graciela O